

HOMOLOGACIÓN DEL CONTRATO-TIPO DE COMPRAVENTA DE PIMIENTO FRESCO CON DESTINO A SU TRANSFORMACIÓN EN PIMENTÓN.

16-09-2009

Normativas

Objeto:

Homologar el contrato-tipo de compraventa de pimiento fresco con destino a su transformación en pimentón.

Concepto:

Ver en el anexo el contrato: Contrato de compraventa de pimiento fresco con destino a pimentón. Campaña 2006.

Ver ESTIPULACIONES:

- Objeto del contrato.
- Especificaciones técnicas.
- Especificaciones de calidad.
- Precio a percibir.
- Calendario de entregas a la Empresa adquirente.
- Condiciones de pago.
- Recepción y control.
- Indemnización.
- Causas de fuerza mayor.
- Comisión de seguimiento.
- Arbitraje.

Estipulaciones adicionales de adecuación de cantidades y calendario.

Base legal:

ORDEN APA/2633/2006, de 21 de julio, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimentón fresco con destino a su transformación en pimentón, que regirá durante la campaña 2006.
[ORD2006-2633-30177-30178.pdf](#) [1]

Periodo:

El período de vigencia de la homologación del contrato-tipo será el de un año a partir de la publicación de la presente Orden. Del 12/08/06 al 12/08/07.

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2006-2633-30177-30178.pdf>

